



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: --

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. JOSE AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. MARÍA GUADALUPE ALLENDE SALAZAR REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA SIN PARTIDO	

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI**

GABRIEL BELTÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, (C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, (C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ, PROPIETARIO); DEL TRABAJO, (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA); MOVIMIENTO CIUDADANO, (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, SUPLENTE); MORENA, (C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, PROPIETARIO); HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, PROPIETARIO); ENCUENTRO SOCIAL (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE, (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECINUEVE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITO PONERSE DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. MARÍA GUADALUPE ALLENDE SALAZAR COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CANDIDATA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO, C. LORENA OSORNIO ELIZONDO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

UNO. TERCER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, MAYO 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 (COTECORA 2018). -----

DOS. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018,

PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:-----

A. PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 3, PROPIETARIO Y SUPLENTE, -----

B. PARTIDO DEL TRABAJO, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LOS LUGARES 2, 3, 4 Y 5 DE LA DE LA LISTA "A", PROPIETARIOS Y SUPLENTE, Y -----

C. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ALCALDESA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO.-----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), PARA APOYAR LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018. -----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE SELECCIÓN, PROCEDIMIENTO DE RESGUARDO Y PERIODO QUE AMPARA LA CUSTODIA DE LA MUESTRA CON LA QUE SE REALIZARÁN LAS ESTIMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE ALCALDESAS Y/O ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMISIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS EJECUTIVOS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD

DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MAYO 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE CONTEOS RÁPIDOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 (COTECORA 2018). -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: A. PARTIDO NUEVA ALIANZA, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 3, PROPIETARIO Y SUPLENTE, B. PARTIDO DEL TRABAJO, DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LOS LUGARES 2, 3, 4 Y 5 DE LA DE LA LISTA "A", PROPIETARIOS Y SUPLENTE, Y C. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ALCALDESA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIEL WILLIAMS SALAZAR A LOS TRES PROYECTOS DE ACUERDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES REFERIDAS, MISMO QUE SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), PARA APOYAR LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, INSISTIÓ EN QUE EL SISTEMA REFERIDO SE PODÍA PRESTAR A CONFUSIÓN DENTRO DE LA SOCIEDAD. SE TRATABA DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y EL REGISTRO DE RESULTADOS PARA LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES. RECORDÓ HABER COMENTADO QUE ERA NECESARIO LA SOCIEDAD ADVIRTIERA LA DIFERENCIA ENTRE TODOS LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, YA QUE BRINDARÍAN INFORMACIONES DISTINTAS. POR EJEMPLO, EL *SICODID* INDICABA QUE SE TIENEN QUE GENERAR REPORTE DE RESULTADOS, Y CUESTIONÓ EN QUÉ TIEMPO SE HARÍA ESA INFORMACIÓN; QUÉ HACE EL *SICODID*, DÓNDE Y CÓMO SE VA A INFORMAR; QUÉ DIFERENCIA HABRÍA ENTRE ESTE Y EL *PREP*, CUESTIONES QUE ERA NECESARIO EXPLICAR Y DAR A CONOCER A LA SOCIEDAD O INCORPORARLO EN LA PÁGINA DE INTERNET, A FIN DE EVITAR LA SOSPECHA DE QUE LAS ELECCIONES ERAN MANIPULABLES, EMPEZAR A TRABAJAR SOBRE ESE DOCUMENTO, DISTRIBUIRLO EN LOS DISTRITOS A FIN DE QUE LE DIERAN PUBLICIDAD O SE DISTRIBUYERA A LOS CANDIDATOS Y SI ERA COSTOSO, POR LO MENOS PUBLICARLO EN LA PÁGINA DE INTERNET. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ---
“ESTE ACUERDO —COMO USTEDES YA ESCUCHARON AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO—, TIENE QUE VER Y PONE A CONSIDERACIÓN LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DEMARCACIÓN, COMO UNA HERRAMIENTA MÁS DE APOYO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE JEFATURA DE GOBIERNO, DE

DIPUTACIONES Y ALCALDÍAS, ASÍ TAMBIÉN COMO LO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO DE LOS CONCEJALES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO.-----

ESTE SISTEMA PERMITE ESTABLECER UN FLUJO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE A SU VEZ, ESTOS INFORMEN AL CONSEJO GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES HASTA QUE ESTAS CONCLUYAN Y BASA SU ESTRUCTURA EN LA CAPTURA DE LOS DATOS ASENTADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA Y, EN SU CASO, DE LAS CONSTANCIAS INDIVIDUALES DE RECuento DE VOTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, ASÍ COMO EN LAS ACTAS LEVANTADAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, GENERANDO DE MANERA AUTOMÁTICA, LOS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE EL GRADO DE AVANCE DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES POR TIPO DE ELECCIÓN.-----

NO ES UNA HERRAMIENTA DESCONOCIDA PARA ESTE INSTITUTO ELECTORAL. HA SIDO UTILIZADA YA EN ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES, PERO COMO ES COSTUMBRE DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, EN CADA PROCESO BUSCAR LA MEJORA E INNOVAR EN CADA UNO DE SUS PROYECTOS Y HERRAMIENTAS QUE SE VAN A UTILIZAR, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL. EL *SICODID* NO FUE LA EXCEPCIÓN Y ESTE AÑO SE HA PERFECCIONADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN NO SÓLO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, QUIEN ES LA REQUIRENTE DE ESTE SISTEMA, SINO QUE TAMBIÉN SE SOLICITÓ EL APOYO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUIEN SE LES PRESENTÓ EL SISTEMA Y LO VIERON PARA QUE SUPIERAN CUÁL ERA EL CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS, —TAMBIÉN AGRADEZCO EL APOYO DE LAS OFICINAS DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS QUIENES SUS ASESORES ESTUVIERON ACOMPAÑÁNDONOS EN UNA SESIÓN DE TRABAJO—.-----

EL OBJETIVO ESPECÍFICO DE ESTE SISTEMA ES RECABAR LA INFORMACIÓN POR CONSEJO DISTRITAL, DE MANERA CONCENTRADA, SOBRE EL INICIO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. TAMBIÉN RECABAR LA INFORMACIÓN SOBRE LOS INCIDENTES QUE SE GENEREN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, RECABAR LA INFORMACIÓN POR CONSEJO DISTRITAL Y DE FORMA CONCENTRADA SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS

CÓMPUTOS DISTRITALES, GENERAR REPORTES DE RESULTADOS FINALES CON LOS TOTALES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, COADYUVAR EN LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE ASIGNACIÓN DE INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN EL REGISTRO DE LOS MISMOS. DE IGUAL FORMA, PUBLICAR EN EL PORTAL DE INTERNET LAS BASES DE DATOS QUE INTEGREN LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES LOCALES, ASÍ COMO REMITIR AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LAS TABLAS DE RESULTADOS ELECTORALES TANTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA COMO LAS EXTRAORDINARIAS QUE EN SU CASO, PUDIERAN LLEGARSE A DAR.-----

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE ANALIZÓ ENTRE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, —Y AQUÍ APROVECHO PARA AGRADECER EL TITULAR Y A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO, EL ESFUERZO REALIZADO PARA TENER FUNCIONANDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES TODAS Y CADA UNO DE LOS SISTEMAS CON LOS QUE CUENTAN PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, A LA UTSI, MUCHAS GRACIAS—, SI EXISTÍAN LAS CONDICIONES PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CANDIDATURA SIN PARTIDO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL TUVIERAN ACCESO AL SISTEMA Y ESTO SE DARÁ A TRAVÉS DE UNA CONTRASEÑA, MISMA QUE SE LES VA A PROPORCIONAR, CON LA CUAL PODRÁN VISUALIZAR EL REPORTE CONCENTRADO DE LA VOTACIÓN POR DISTRITO, REPORTE QUE SE IRÁ ACTUALIZANDO EN TIEMPO REAL CONFORME EL AVANCE DEL CÓMPUTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES SE VAYA DANDO Y USTEDES PODRÁN TENER ACCESO SOLAMENTE A TRAVÉS DE LAS COMPUTADORAS CON LAS QUE USTEDES CUENTAN EN SUS OFICINAS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

AL FINAL DE LOS CÓMPUTOS SE TENDRÁ LA POSIBILIDAD DE VER EL SISTEMA COMPLETO Y SE LES ENTREGARÁ LO CORRESPONDIENTE A LAS BASES DE DATOS CON LAS CUALES USTEDES PODRÁN REALIZAR LOS EJERCICIOS REFERENTES A LAS CANDIDATURAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR LO QUE SI MIS COMPAÑEROS CONSIDERAN QUE ES CORRECTO EL ACUERDO QUE ESTÁ EL DÍA DE HOY EN ESTA MESA DE CONSEJO GENERAL, ESTARÍAMOS APROBANDO EL ÚLTIMO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE SE UTILIZARÍAN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

FINALMENTE, QUIERO REITERAR EL AGRADECIMIENTO A LA UTSI, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE COLABORARON CON EL SISTEMA QUE HOY ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL". -----

POR OTRA PARTE, COINCIDIÓ CON LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA AUTORIDAD ELECTORAL INFORMARÍA A LA CIUDADANÍA, EN TODO TIEMPO Y A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS A SU ALCANCE, LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS CONTEOS RÁPIDOS, EL PREP Y EL SISTEMA DE CÓMPUTO DISTRITAL, EL CUAL ANALIZABAN. EN EL MISMO SENTIDO, LES REQUIRIÓ APOYO PARA TRANSMITIR LO QUE CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DE ESOS CONCEPTOS Y MENCIONÓ QUE SOLICITARÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, QUIEN ERA EL ENCARGADO DE SEGUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES, PREPARAR UNA NOTA A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS PARA QUE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES ESTUVIERAN ENTERADOS DE ESTAS DIFERENCIAS. DE IGUAL FORMA, PIDIÓ SE HICIERAN LLEGAR A LAS REPRESENTACIONES DE LOS CANDIDATOS CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS CONTARAN CON INFORMACIÓN. PARA LA CIUDADANÍA SE INCORPORARÍA LA DIFERENCIA ENTRE ESTOS TRES CONCEPTOS EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y SI REALIZABAN UN TRABAJO EN CONJUNTO PODRÍAN LOGRAR QUE MÁS GENTE CONOCIERA SU DIFERENCIA. -----

FINALMENTE, EXTERNÓ SU SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO REALIZADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA. ----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** AGRADECIÓ A LA INSTITUCIÓN PORQUE SE LE SOLICITÓ QUE REALIZARA ESTE TRABAJO SOBRE LA DIFERENCIA Y HACERSE LLEGAR A LOS CANDIDATOS, CIUDADANOS, REPRESENTANTES Y CONSEJOS DISTRITALES. SERÍA DE UTILIDAD PARA DISTINGUIR ES LA DIFERENCIA ENTRE ESTOS TRES MECANISMOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN ROMERO TENORIO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA,** RECORDÓ QUE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO SE EXPLICÓ QUE TENDRÍA EL ACCESO A UN PUNTO DE INFORMACIÓN AL SISTEMA, NO PARA INTRODUCIR DATOS O MANIPULAR LA INFORMACIÓN QUE SE HACE VISIBLE EN LA PANTALLA Y SOLICITÓ QUE EN FORMA PREVENTIVA SE REALIZARA UN ENSAYO EN LAS OFICINAS DONDE SE INSTALARÁN ESAS

COMPUTADORAS. AGREGÓ QUE LES FALTABAN ALGUNOS SIMULACROS EN CONSEJOS DISTRITALES, Y REQUIRIÓ QUE PARA EFECTOS PREVENTIVOS EN LOS SIGUIENTES HUBIERA CONECTIVIDAD DIRECTA DE LAS OFICINAS PARA ADVERTIR LA FLUIDEZ CON QUE SE PROPORCIONAN LOS DATOS Y PREVENIR CUALQUIER SITUACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.** -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA,** AGRADECIÓ EL SISTEMA Y CONSIDERÓ QUE SE CONSTRUYÓ DE MANERA COLECTIVA CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, CONSEJEROS INTEGRANTES DE OTRAS COMISIONES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DETERMINAR QUÉ ERA ÚTIL. --- SEÑALÓ QUE TENÍAN LISTO UN SISTEMA VEINTIÚN DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL; SIN EMBARGO, COINCIDIÓ CON EL REPRESENTANTE DE MORENA EN QUE DEBÍAN PROBARLO VARIAS OCASIONES, FAMILIARIZARSE CON ÉL, CONOCER LAS DISTINTAS PANTALLAS Y QUÉ INFORMACIÓN OFRECE, LO QUE GENERARÁ QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SEPAN EXACTAMENTE QUÉ ESPERAR DEL MISMO. -----

RESPECTO DE LA INQUIETUD DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO CONSIDERÓ QUE DEBÍAN INTENSIFICAR EN ESTOS ÚLTIMOS VEINTIÚN DÍAS, UNA CRUZADA INTENSA DE COMUNICACIÓN PORQUE, SEGURAMENTE, EL CONTEO RÁPIDO, EL PREP Y LOS CÓMPUTOS, AL ESTAR BASADOS EN FUENTES DE INFORMACIÓN DISTINTAS Y UTILIZAR DISTINTOS MÉTODOS, OFRECÍAN RESULTADOS QUE PODRÍAN SER DIVERGENTES Y ERA MEJOR TENER CONOCIMIENTO DE ELLO. -----

PRECISÓ QUE LOS *PREP* NO SE PROPONEN, NI TIENEN EL OBJETIVO DE GENERAR ESTIMADORES DE RESULTADOS, EL CONTEO RÁPIDO SÍ, PERO LO HACÍA PREVIO A LOS RECUENTOS; EN CONSECUENCIA, ERA IMPORTANTE ACLARARLO A LA CIUDADANÍA. IGUALMENTE, LE INTERESABA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL TUVIERAN CLARO QUE EL ÚNICO RESULTADO OFICIAL DURANTE LA JORNADA ELECTORAL ERA EL QUE ARROJAN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, LOS DEMÁS ERAN ESTIMACIONES, PERO LA LEGISLACIÓN EXIGÍA QUE CUANDO SE CUMPLAN CIERTAS CAUSALES, LOS PAQUETES SERÍA ABIERTOS PARA RECUENTO Y LA INSTITUCIÓN ACATARÍA LA LEY EN ESE SENTIDO, DE DONDE ERA PROBABLE QUE LOS RESULTADOS DE *PREP*, CONTEO RÁPIDO Y CÓMPUTOS PUDIERAN

PRESENTAR DIVERGENCIAS; POR LO TANTO, DEBÍAN TENERLO PRESENTE Y TRANSMITIRLO EN FORMA CONTUNDENTE, CLARA Y PEDAGÓGICA A LA CIUDADANÍA Y AL RESTO DE LOS ACTORES POLÍTICOS; SIN EMBARGO, DEBÍAN TOMAR MUY EN SERIO QUE EL RESULTADO OFICIAL ERA SOLAMENTE EL DEL CÓMPUTO Y POR ELLO, LO RESPONSABLE ERA ESPERAR HASTA EL MOMENTO EN QUE SE ARROJE ESE CÓMPUTO DISTRITAL, QUE PODRÁN SEGUIR A TRAVÉS DEL SISTEMA QUE, EN SU CASO, HOY SERÁ APROBADO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE SELECCIÓN, PROCEDIMIENTO DE RESGUARDO Y PERIODO QUE AMPARA LA CUSTODIA DE LA MUESTRA CON LA QUE SE REALIZARÁN LAS ESTIMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE ALCALDESAS Y/O ALCALDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMISIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS EJECUTIVOS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN ROMERO TENORIO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**, CONSIDERÓ QUE LA NATURALEZA DEL PROYECTO

ERA PARA IMPREVISTOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS QUE QUEDAN, DE LA RENUNCIA DE PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE PARA EL *PREP* Y SOLICITÓ SE AGREGARA LA INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE VACANTES QUE SE GENERABAN Y SU CAUSA; PORQUE ELLO LES DARÍA DIMENSIÓN DE SI EL *PREP* PUEDE VERSE AFECTADO POR ESE MOTIVO Y CUBRIRLO CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES. ESA INFORMACIÓN SI BIEN NO SE PUEDE VERTER EN EL CONSEJO GENERAL, PODRÍA PROPORCIONARSE EN LA COMISIÓN RESPECTIVA.-----

AGREGÓ QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TENÍA PROBLEMAS CON RENUNCIAS DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LUGARES DONDE HABÍA VIOLENCIA; ES DECIR, SE HABÍAN PRESENTADO BASTANTES RENUNCIAS EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DENTRO DE LA ESTRUCTURA NACIONAL Y DESEABA QUE ÉSTE NO FUERA EL CASO, QUE FUERAN CAUSAS JUSTIFICADAS DEL PERSONAL Y ESTA ATENCIÓN QUE DABA EL PROYECTO ERA PARA CUBRIR EN FORMA EMERGENTE UN PROCESO QUE ESTABLECIÓ LA INSTITUCIÓN, QUE A TRAVÉS DE CONCURSO, LA CONTRATACIÓN DE ESTE PERSONAL Y LOS DÍAS QUE RESTAN HARÍAN IMPOSIBLE ATENDER EL MISMO PROCEDIMIENTO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE EN LA SESIÓN DE *COREPRE* DEL VIERNES, SE PRESENTARON LAS CIFRAS HASTA ESE MOMENTO; NO OBSTANTE, COINCIDIÓ EN LA NECESIDAD, DICHAS CIFRAS SEGUIRÍAN FLUCTUANDO, POR ELLO SE COMPROMETIÓ A QUE EN CADA SESIÓN DEL CUERPO COLEGIADO MENCIONADO, SE ENTREGARAN CIFRAS. A LO QUE NO DARÍA TIEMPO SERÍA ABRIR CONVOCATORIAS CADA QUE SE GENERAN RENUNCIAS; POR ELLO, EL SENTIDO DEL PROYECTO ERA CONTAR CON UN PLAN DE TRABAJO. EL COMPROMISO ERA QUE A PESAR DE LAS RENUNCIAS, DEBÍAN GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS CON ALGUNA RESPONSABILIDAD EN EL *PREP* CUMPLIERAN ADECUADAMENTE CON EL PERFIL ESTABLECIDO EN LA NORMA COMICIAL Y EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES; CONSEQUENTEMENTE, ESTE CAMINO PERMITÍA CUMPLIR CON CERTEZA. TODO EL PERSONAL CONTARÁ CON LAS CARACTERÍSTICAS APROBADAS EN EL CONSEJO GENERAL; SIN EMBARGO, DARÍAN CUENTA DE LA FLUCTUACIÓN DE LOS NÚMEROS Y DEMÁS, LO QUE GENERARÍA TRANQUILIDAD DE CÓMO SE ADVIERTEN LAS COSAS, CUÁNTA GENTE SE VA TRANSFIRIENDO DESDE ÁREAS CENTRALES HACIA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE SER EL CASO, Y QUE

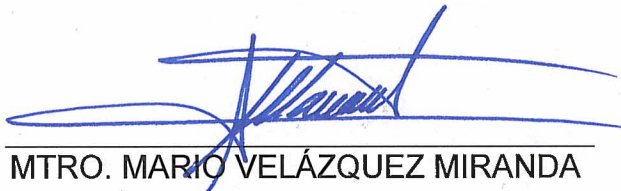
TENGAN CONOCIMIENTO DE QUÉ PUEDEN ESPERAR Y DÓNDE ESTÁ EL *PREP*, EL CUAL NO ESTÁ EN RIESGO Y ESTABAN SEGUROS, CUMPLIENDO EN TIEMPO CON EL PROGRAMA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, DECLARÓ LEVANTADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

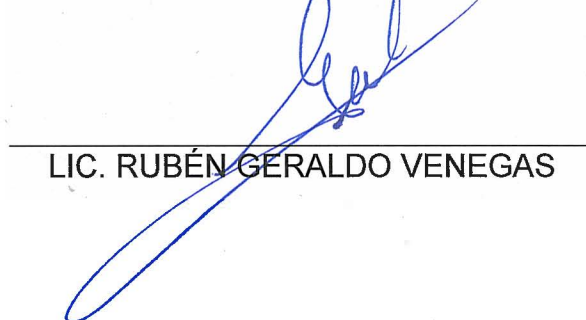
-----**CONSTE**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS